



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**

Dado que el Ministerio de Justicia ha ordenado que los Registros Civiles presten todos los días de la semana el servicio esencial de la Administración de Justicia para la inscripción de las defunciones y expedición de las licencias de enterramiento durante la vigencia del estado de alarma con apertura de lunes a domingo en horario de mañana y tarde, ¿cuáles han sido las medidas que ha adoptado el Ministerio de Justicia para evitar la propagación del coronavirus en los Registros Civiles entre sus usuarios y el personal funcionario adscrito al servicio?.

Madrid, 14 de abril de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:
LOS DIPUTADOS